

Corpo 1 T. Social

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

**TRABAJO SOCIAL, TEORIAS DE DESARROLLO, TEORÍAS DEL
ESTADO Y POLITICAS PÚBLICAS.**

PROGRAMA 2008

Equipo de Cátedra:

Prof. Adjunta Laura Baidés

JTP. Prof. Gustavo Gramajo

JTP. Prof. Gabriela Mohammad

Auxiliar Graduado: Prof. Sebastián Salvatierra.

FUNDAMENTACION

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la asignatura, Trabajo Social, Teorías del Desarrollo, Teorías del Estado y Políticas Públicas, perteneciente al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, tiene por finalidad proveer herramientas conceptuales a los estudiantes del primer año, que aporten conocimiento sobre las categorías que se instituyeron históricamente como el soporte de las prácticas cotidianas de los trabajadores sociales.

Es así que las problemáticas relacionadas con el Estado, las Políticas Públicas y las de Desarrollo, han sido el marco empírico y tecnológico donde se construyó el campo del Trabajo Social. Surgen las preguntas: ¿Cuáles serán entonces los interrogantes de cuyo recurso surgirán los elementos indispensables a la racionalidad de la existencia de esta asignatura?, y, Los elementos que se “tomen” del conjunto de las ciencias, sin perder la lógica de pertinencia a su campo originario, ¿resultarán satisfactorios al carácter de “propedéuticos”, introductorios, sin perder la necesaria complejidad que prima en la ciencia social? Cuestionamientos que irán interpelando el desarrollo teórico-práctico de este espacio pedagógico.

En el “universo vocabular” del Trabajo Social se fueron incluyendo entre otros, los términos: poder, participación, democracia, individuos, ciudadanía, derechos, justicia, necesidad, cuestión social, desarrollo, subdesarrollo, pobreza, etc.: referenciales de contextos teóricos y paradigmas significantes, no necesariamente concordantes y con frecuencia polisémicos.

Precisamente, desde este espacio curricular de complejidad se intentará establecer un ámbito de aprendizaje abierto a una práctica dialógica con las diversas perspectivas científicas, teniendo los tópicos de ciudadanía y de los derechos humanos, categorías imprescindibles a contextos democráticos, como ejes axiológicos y criterios interpretativos articuladores, referentes de efectivos procesos sociales, políticos, económicos y culturales de mayor inclusión social y participación real, en los que el campo del Trabajo Social se encuentra comprometido.

OBJETIVOS:

- Propiciar el análisis y reflexión de un conjunto de contenidos teóricos acerca del Estado desde una visión retrospectiva histórica con vistas a los nuevos paradigmas que se debaten hoy. Puntualizar en el contexto citado los Estados latinoamericanos y argentino.
- Tomar la temática de las Políticas Públicas, analizando críticamente las Políticas Sociales, así como las formas e instancias que las llevan adelante, tanto a nivel internacional, nacional, regional, local y sectorial. Aproximarse a la comprensión explicación de las problemáticas sociales actuales.
- Favorecer que los estudiantes adquieran la capacidad de analizar los parámetros o variables observables en la realidad socioeconómica desde las diferentes concepciones que se tratan o abordan en el concepto del Desarrollo, según autores, teorías y/o perspectivas.
- Facilitar un proceso de comprensión, en cada una de las temáticas propuestas, desde la perspectiva del Trabajo Social, integrando y resignificando los ejes de valor y criterios hermeneúticos de los campos científicos respectivos, en claves de diálogo cultural.
- Incorporar elementos metodológicos desde un punto de vista práctico en la relación con la construcción conceptual de los mismos.

CONTENIDOS

EJE TEMATICO 1:

- 1.1. Política y Estado: Conceptos y categorías referenciales básicos.
- 1.2. Configuración del Estado Moderno: análisis contextual. Breve reseña.
- 1.3. La formación del Estado Argentino: lineamientos principales.
- 1.4. Conformación disciplinar del Trabajo Social en relación a la evolución del estado argentino, características e implicancias.

BIBLIOGRAFIA

Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino. Diccionario de Política, Siglo XXI Editores, décimo tercera edición en español, México 2002.

Lettieri, Alberto. "Seis Lecciones de política". Buenos Aires. Prometeo Libros. 2004. Cap. 1 y 2.

Oszlak, Oscar. "La Formación de Estado Argentino. Orden, progreso y organización nacional". Buenos Aires. Ed. Ariel. 2004. Cap. 1.

Forcinito Karina y otros. "Estado y política en la Argentina actual". Buenos Aires. Prometeo Libros. 2005.

Carballeda, Alfredo Juan Manuel. "Del desorden de los cuerpos al orden de la sociedad". Buenos Aires. Ed. Espacio. 2004. Introd. y Cap. 1

EJE TEMATICO 2:

2.1. Democracia: Conceptualización. Principales Características. Aspectos significativos en el actual escenario nacional.

2.2. Participación y gobernabilidad democrática:

Ciudadanía: recorrido histórico de sus puntuaciones de sentido. Ciudadanía y Democracia.

Sociedad Civil: encuadre histórico en el contexto argentino: modelos de organización social en relación a la participación ciudadana. Principales características.

La participación pública: formas, mecanismos y canales. Relación del sector gubernamental y no gubernamental.

Los Procesos de Integración Regional y Cultural. La integración latinoamericana.

BIBLIOGRAFIA

Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino. Diccionario de Política, Siglo XXI Editores, décimo tercera edición en español, México 2002.

Touraine, Alain. "Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia". Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 1998. Cap. 1 y 2.

Britos, Nora. La Trayectoria de la ciudadanía en Argentina. Derechos Humanos y Ciudadanía. En "Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social". Buenos Aires. Ed. Espacio. 2003.

De Piero, Sergio. "Organizaciones de la Sociedad Civil. Tensiones de una agenda en construcción". Buenos Aires. Ed. Paidós. 2005. Cap. I, III y V.

Ricco y otros. "Sociedad Civil y participación pública en las Américas. OEA- Cumbre de las Américas- ALCA". CEDHA. Córdoba. 2006. Cap. I.

Manteca Acosta, Carlos. "¿Integración Formal o Integración Real?" Mercosur. INCASUR, Buenos Aires. 1994.

Colombres, Adolfo. "América como Civilización Emergente. Integración Cultural y Globalización". Cap. V.

EJE TEMATICO 3:

3.1. El desarrollo durante el siglo XX – Origen, antecedentes, principales caracteres. Concepciones teóricas de desarrollo. Breve reseña.

3.2. Necesidades: Conceptualización. Necesidades Sociales, su articulación con: Desarrollo económico – Desarrollo social – Desarrollo humano. Desarrollo sustentable.

3.3. Nociones de Desarrollo local: aproximaciones a una visión integradora del desarrollo en Argentina.

BIBLIOGRAFIA:

Bobbio Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, Diccionario de Política, Siglo XXI Editores, décimo tercera edición en español, México 2002. Desarrollismo.

Dos Santos Theotonio, "La Teoría de la Dependencia. Balance y Perspectivas". Plaza & Janes, Buenos Aires, 2003.

Trotta, Miguel. "El concepto Necesidad y estilos de desarrollo". Ed. Dunken, Buenos Aires. 1996.

Mealla, Eloy Patricio. El regreso del Desarrollo. En: Scannone – García Delgado, "Ética y Desarrollo"; Editorial Ciccus, Buenos Aires, 2006.

Arroyo, Daniel. El Desarrollo Local y las Políticas Sociales. Los ejes del desarrollo local en Argentina. En "El desarrollo local en el eje de la política social". Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Buenos Aires. 2006.

Gallicchio, Enrique. El Desarrollo local: como combinar gobernabilidad. Desarrollo económico y capital social en el territorio. En: Rofman, Adriana- Villar, Alejandro. "Desarrollo Local. Una Revisión crítica del debate". Buenos Aires. Ed. 2006.

Coraggio, José Luis. "La gente o el capital. Desarrollo local y economía del trabajo". Buenos Aires. Ed. Espacio. 2004. Cap. 4.

EJE TEMATICO 4:

3.1. Política Pública y Políticas Sociales: referencias conceptuales.

3.2. Políticas Sociales: clasificación.

3.3. Las políticas Sociales en Argentina: breve reseña histórica. La década del 90 y la reforma del estado.

3.4. Cuestión Social, su relación con Políticas Sociales, Pobreza y Exclusión: Lineamientos generales.

3.5. Trabajo Social y Cuestión Social: nuevos dilemas, nuevos actores y nuevos posicionamientos y perspectivas de intervención en el contexto actual.

BIBLIOGRAFIA

Grassi, Estela. "Políticas y Problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame". Buenos Aires. Ed. Espacio. 2003- 2004. Cap. I.

Hintze, Susana. "Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible". Buenos Aires. Ed. Espacio. 2006. Introducción. Cap. 1 y 2.

Lo Vuolo, Rubén y otros; "La pobreza...de la política contra la pobreza". Buenos Aires. Ed. Ciepo – Miño y Dávila. 2004. Capítulos I, VII y X.

Coraggio, José Luis. Pobreza, economía y Trabajo Social. En Netto, José Paulo "Nuevos escenarios y práctica profesional. Una Mirada crítica desde el Trabajo Social". Buenos Aires. Ed. Espacio.

Rosanvalon, Pierre. "La nueva Cuestión Social. Repensar el Estado de Providencia". Buenos Aires. Ed. Manantial. 1995. Introducción.

Rozas Pagaza, Margarita. El conflicto social y sus dimensiones en el abordaje de la cuestión social en la Argentina. En: Clemente- Arias, "Conflicto e Intervención Social". Buenos Aires. Ed. Espacio.

Svampa, Maristela. "La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo". Buenos Aires. Ed. Taurus. 2005. Introd. y Cap. 1.

Fernández Soto, Silvia. Políticas sociales, ciudadanía y espacio público. En: **Fernández Soto, Silvia.** "El Trabajo Social y la Cuestión Social: crisis, movimientos sociales y ciudadanía". Buenos Aires. Ed. Espacio.

Rozas Pagaza, Margarita. Límites y posibilidades de la intervención profesional y la cuestión contemporánea. En: **Fernández Soto, Silvia.** "El Trabajo Social y la Cuestión Social: crisis, movimientos sociales y ciudadanía". Buenos Aires. Ed. Espacio.

METODOLOGIA:

- Clases Teóricas:

Las clases teóricas tienden a favorecer la conceptualización de los materiales que se vienen trabajando. Las Clases teóricas, son una continuación de los talleres teórico-prácticos y los trabajos prácticos, donde se profundizarán y problematizarán contenidos según el desarrollo del programa. Las mismas serán de carácter expositivo, y se utilizarán también diversas técnicas que faciliten la inserción del alumno en el proceso teórico- metodológico de la asignatura.

- Clases Prácticas:

Se trabajará con lectura de Textos dirigida y relacionada con problemáticas actuales o históricas que hacen a los distintos puntos del programa y con una integración general desde la exposición de la cátedra. Estas actividades tienen como finalidad aproximar al alumno a la metodología de análisis de la realidad desde diferentes textos, propiciando el fichado de los mismos, para una posterior interpretación y reflexión crítica. En esta modalidad se prevé la utilización de medios audiovisuales como disparadores y/o apoyo de los materiales o temas que se trabajen. La perspectiva de Taller, se relaciona con la necesidad de construcción de productos finales de los mismos, estos deberán aproximarse a las instancias de conceptualización.

- Prácticos Evaluativos:

En cada eje temático se realizará un práctico evaluativo con el objetivo de que el alumno logre arribar a una síntesis teórico- práctica de los contenidos del eje. Los prácticos serán de carácter individual y/ o grupal.

EVALUACION

Se evaluarán los procesos de aprendizaje, entendiendo a la evaluación como continua y permanente, para lograr el rendimiento adecuado de alumnos y docentes en:

- Actividades curriculares.
- Clases teóricas.
- Clases prácticas: son de profundización y aplicación de contenidos, con asistencia obligatoria del 75 %.
- Prácticos evaluativos: con aprobación del 75%
- Actividades intra- cátedra: A partir de la necesidad de profundizar temas del programa de contenidos o actualizar los mismos, se llevan adelante Grupos de Estudio y Seminarios Internos. Las actividades internas de la Cátedra se relacionan con la necesidad de sustentar la formación de Recursos Humanos y la necesaria nivelación de los mismos.
- Clases de consulta: no obligatorias. El estudiante podrá solicitarla en fechas y horarios establecidos.
- Examen final de la asignatura: sobre la totalidad de los contenidos teóricos articulados a situaciones concretas de la vida cotidiana en el contexto argentino actual, toda vez que el estudiante cumpla con los requisitos de regularidad.

CONDICIONES DE REGULARIDAD

Para revestir la condición de regular, el estudiante deberá tener aprobados el 75% de los trabajos prácticos, dos parciales y/ o sus recuperatorios y cumplimentar con el 75% de asistencia a las clases prácticas.

CONDICION DE LIBRES

Los alumnos que no reúnan las condiciones anteriormente explicitadas, revestirán la condición de libres y deberán rendir el examen final de acuerdo a la reglamentación vigente en la Universidad Nacional de Tucumán.